

JUNIO 2020

INFORME DE COYUNTURA



Políticas Públicas

AUTORES:

Nahuel Ríos
Clemente Babot
Gustavo Walberg
Equipo de Políticas Públicas FyL



LA FIJACIÓN CON EL CAMPO

Gustavo F. Wallberg

UN POCO DE HISTORIA

No se trata de un caso particular. La posición del gobierno nacional ante la situación de Vicentin es la típica del populismo con una actividad productiva: buscarla como fuente de recursos para la política.

Sirva para dar una idea lo que pasó con la Junta Reguladora de Granos. Fue creada en 1933 durante la Gran Depresión (junto a varias entidades estatales o en la esfera estatal) como un comprador más de trigo, maíz y lino pagando precios sostén, concebida para asegurarles ingresos a los productores. Con la Segunda Guerra Mundial pasó a ser comprador monopólico y desde 1944 cubrió, ya como Junta de la Producción Agrícola, todos los productos agropecuarios. Luego sus funciones pasaron al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (Iapi), al tiempo que en 1946 se eliminó el mercado a término y se expropiaron los elevadores de grano. Y cuando al finalizar la guerra comenzó a subir el precio internacional de los granos los mejores precios no se trasladaron a los productores.

El Iapi monopolizaba el comercio exterior y parte de sus funciones pueden interpretarse como útiles para que el consumidor urbano tuviera productos baratos. Compraba a precios bajos los bienes exportables para eliminar el incentivo a subir los precios domésticos y alinearlos con los internacionales. Es decir, el Iapi fue el mecanismo para que el campo subsidiara a la ciudad, esencialmente la Capital Federal y el conurbano. No habiendo tecnologías institucionales ni de información para una mayor eficiencia en la intervención en toda la vida económica mediante tributos, internos o de comercio exterior, la salida fue manejar la producción exportable.

Los resultados fueron parálisis tecnológica, reducción de la superficie sembrada y de la producción y migración a las áreas urbanas, con esto último alentando la necesidad de ampliar el subsidio

LIBERTAD Y RETENCIONES

La situación se revirtió un poco en 1956, cuando se liberó parcialmente la actividad agrícola, se creó la Junta Nacional de Granos y se volvió al sostén de precios. En 1963 la ley posibilitó nuevamente una amplia intervención, si bien eso no se hizo con continuidad. Pero entre 1973 y 1976 el comercio fue monopolizado otra vez por el Estado, que siguió participando de la actividad aunque con intensidad decreciente. Finalmente, la Junta Nacional de Granos fue disuelta en 1991 por el decreto 2.284/91.

A partir de allí es notorio un fuerte proceso de modernización de la actividad agrícola, que incluyó nuevas técnicas de siembra, maquinaria, ingeniería genética, agroquímicos, formas de organización y capital humano

LA FIJACIÓN CON EL CAMPO

Surge muy clara la relación entre el grado de intervención del gobierno y el de productividad agrícola: a mayor intervención menor rendimiento, y viceversa.

Aunque la historia no terminó ahí. Por la crisis de 2001-2002 reaparecieron las retenciones a las exportaciones agrícolas y la mejora en el precio de las commodities convirtió al sector en una gran fuente de ingresos tributarios. El trance de comienzos de siglo no logró enseñarnos la importancia de la austeridad fiscal y su salida con más gasto público hizo que fuera políticamente difícil llevar seriedad a las cuentas públicas (o siquiera pensar en ello). Por eso se dio el intento de 2008 con la resolución 125 y, tras las bajas de retenciones al comienzo de la gestión de Cambiemos, un regreso a la suba por parte de esas mismas autoridades y otro tanto con el actual gobierno.

MISMAS POLITICAS IGUALES RESULTADOS

En esa línea debe inscribirse el intento oficial con Vicentin. Se pretende manejar los ingresos por exportaciones para mantener una política de elevado gasto público, sin importar qué argumentos se usen para justificar la medida.

Por ejemplo, se dijo que la firma sería una empresa testigo para el mercado de cambios ya que allí hay prácticas especulativas. Pero es el Banco Central el que debe actuar en ese mercado, no el Ejecutivo. ¿Y para qué? ¿Para tener una nueva “ancla cambiaria” contra la inflación, algo que no funcionó ni con José Alfredo Martínez de Hoz ni con Axel Kicillof? Otra razón esgrimida es usar a Vicentin como empresa testigo para la actividad agrícola para evitar que las demás alcen de manera injustificada el precio de los alimentos.

Entonces, a lo que apunta esta iniciativa de intervención y expropiación es a la caja de Vicentin o la manipulación del mercado de alimentos. Ambos argumentos mostrarían que la intención no es sanearla para devolverla al sector privado sino capturarla para el Estado.

Dicho sea de paso, un caso distinto a de Alemania con Lufthansa. El oficialismo usó un paralelismo falaz para justificar el proyecto con Vicentin, pero la situación es otra. El gobierno alemán le prestó dinero a la aerolínea y se quedó con una parte de las acciones como garantía por el crédito. De esta manera, la empresa sigue con administración privada y, si se recupera, le serán devueltas las acciones a medida que devuelva el dinero. Es muy diferente del proyecto oficial argentino.

Queda otra defensa, la relación con los proveedores de Vicentin. Según se dice desde el gobierno, se busca que no sufran los malos manejos de la empresa. Hay varias objeciones que hacer a esa posición. Una, si habrá mejores manejos de la firma en manos estatales. Aerolíneas Argentinas, YPF y Río Turbio no son los mejores ejemplos. ¿Y acaso los proveedores del Estado en, por ejemplo, el área de obras públicas no deben penar por meses para cobrar sus contratos? A eso hay que agregarle que dada la debilidad institucional del país no puede esperarse una relación sana entre gerentes políticos y un sector de la actividad económica al que el discurso populista suele atacar.



LA FIJACIÓN CON EL CAMPO

Claro que la extracción de los beneficios de un sector requiere de una justificación retórica. De eso trata el hablar de “el campo”. Es la forma de perpetuar el mito del oligarca rentista, explotador, latifundista, vendepatria, etc. Su base tiene algo de verdad. Los mitos no funcionan sin alguna conexión con la realidad, pero hace décadas que éste cuento del campo no la representa. El arquetipo del antipueblo se parece más al del empresario que, gracias a la protección arancelaria y el argumento de cuidar la mano de obra, sostiene un lobby que le permite vivir bien a él pero produciendo, por ejemplo, ropa que el chofer de colectivo o el obrero de la construcción pagan mucho más caro que en países vecinos.

CONCLUSIONES

Aun así la confusión e ignorancia perduran, en parte por la enorme cantidad de personas que reciben ingresos del gobierno. Muchos de ellos, incluyendo a los gobernantes, desconocen el riesgo de la actividad productiva. A eso se suma que el populismo afecta la actividad agrícola porque su dispersión territorial y menor peso poblacional aumenta sus costos de organización, mientras que el electorado urbano está concentrado y es más barato de atender. Y si bien en las ciudades está el núcleo del sostén político del populismo, no se trata de una división campo contra ciudad. Hay personas, en campo y ciudad, que trabajan, invierten, se arriesgan y creen que es justo quedarse con una parte relevante de los ingresos generados por su esfuerzo. Y hay otras a quienes la Afip les consigue el dinero. Creer que el país puede ser más rico, fuerte y justo gracias a la Afip es condenarse a la pobreza.

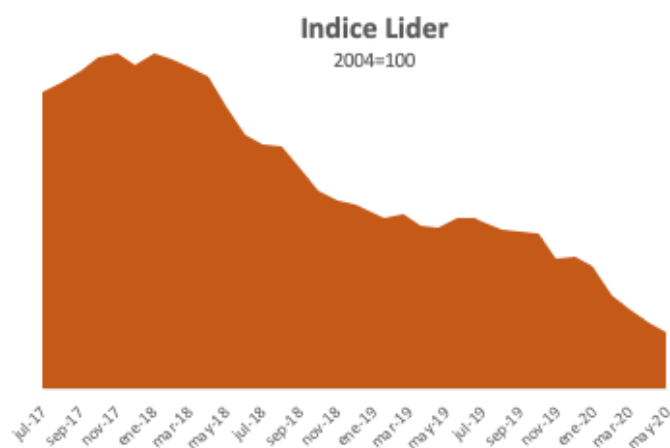


EFECTOS ECONOMICOS LOS GOLPES DEL CORONA

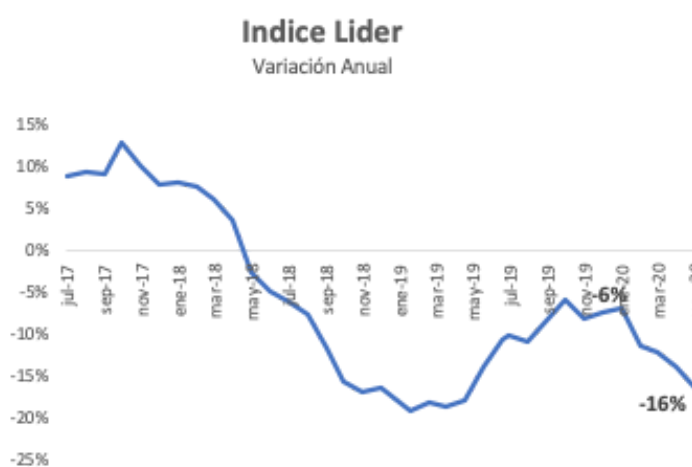
Clemente Babot Eraña

El Índice de Producción Industrial (IPI) marco una caída del 13,5% en su variación acumulada anual a abril. Según este indicador, publicado por INDEC, todos los sectores registraron fuertes caídas como textiles (-34%) o automotor (-37%) con excepción de alimentos y bebidas que se mantuvo sin cambios (+1%).

Por su parte, el Índice LidEr (IL) del CIF de Di Tella, marca una caída en mayo del 1,7% respecto al mes anterior y del 16,4% comparado con mayo 2019. Según este indicador, la economía argentina viene cayendo desde noviembre de 2017, en 2019 comenzó a mostrar recuperación hasta octubre que continuó con tendencia a la baja, agravándose sustancialmente con la cuarentena.



Fuente: Elaborado en Universidad Di Tella



MOVILIDAD Y ACTIVIDAD

El índice de movilidad de Google toma como referencia los datos base calculados en enero de 2020, y muestra un fuerte impacto en la actividad en el país que se condice con los indicadores analizados. Si se adopta como normal la situación de enero de 2020, el promedio nacional de las cinco categorías relacionadas con la actividad económica se redujo 32% a marzo, un 65% a abril, con cierta recuperación en mayo, al mostrar una caída de 58% respecto del mes base. En el caso de Tucumán, la tendencia es similar con caídas para marzo (-30%), abril (-60%) y una recuperación en mayo (-52%).

Las estadísticas de actividad económica de la provincia en sus diferentes sectores son consistentes con estas bajas en los movimientos de las personas.



A nivel provincial el consumo de cemento mostró caídas importantes en el acumulado de enero a abril, con una baja de 30% para 2020, luego de una disminución del 29% en 2019. El mes de abril de 2020 mostró un consumo de 12.800 tn, un 43% menos que las 22.500 tn de abril de 2019 y uno de los menos registros mensuales en la última década.

LOS GOLPES DEL CORONA

Demanda Energía Eléctrica Variación Abril 20 vs Abril 19

| | |
|------------|--------|
| Comercial | -12,4% |
| Industrial | -31,1% |

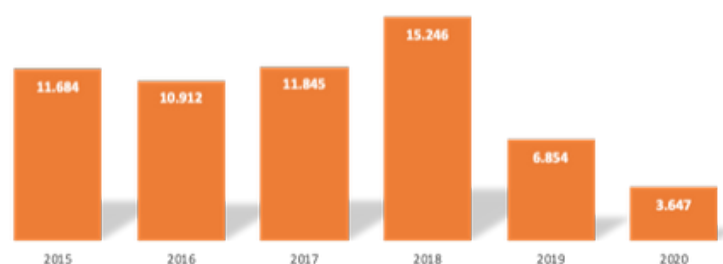
Fuente: CAMMESA

La demanda de energía eléctrica también muestra disminuciones entre abril del 2020 y abril de 2019. Los grandes usuarios industriales y comerciales bajaron su demanda un 31% en ese periodo, mientras que los comerciales lo hicieron en un 12%.

En abril de 2020 se patentaron 157 autos en la provincia, en mayo la cifra trepó a 730 autos mostrando una parcial recuperación y acumulando 3.600 entre enero y abril, valor 47% menor al mismo periodo de 2019. Entre enero y abril de 2001 se patentaron 3.000 autos.

Patentamiento de Autos Acumulado Anual Enero-Mayo - Cantidad

Fuente: DNRPA



Cabe destacar que en 2019 este sector tuvo un mal desempeño, con una caída anual respecto de 2018 de 48%, es decir que estamos mostrando una marcada disminución respecto a un año malo.

En la medida que se flexibiliza la cuarentena el índice de movilidad refleja ese comportamiento, mostrando una caída menor.

PERSPECTIVAS

A nivel mundial, The EIU de la revista The Economist espera una baja del PBI del 5% para 2020, siendo Latinoamérica una de las regiones más golpeadas (-8%). Los pronósticos para Argentina, de REM de BCRA para el 2020, son sombríos con caídas del PBI del 10%, siendo el segundo trimestre el de mayor caída.

Si bien las circunstancias son distintas, en 2002 la caída del PBI nacional fue del 11%. El impacto en el PBG de Tucumán fue menor, pero igualmente catastrófico, con una disminución cercada al 8%.

En mayo de 2002, la tasa de desempleo en la provincia llegó a afectar al 23% de los trabajadores, la población debajo de la línea de pobreza alcanzó el 63,8%, mientras que la indigencia fue del 27%.

LOS GOLPES DEL CORONA

Según los últimos datos publicados por INDEC, el 9,7% de los tucumanos están desempleados, mientras que la pobreza se ubica en 37% y la indigencia en 6,8%.

La cuarentena motivada por el COVID-19 está causando efectos similares a la crisis de 2001 en el crecimiento de la económica. Este daño ya está hecho. La duda es si los efectos en la pobreza y el desempleo serán los mismos. Si ese fuera el caso, el desempleo podría subir más de 13 puntos duplicando la tasa actual. Dado que los trabajadores informales son los primeros en perder el empleo, esto impactará también en la tasa de informalidad que, para el cuarto trimestre de 2019, alcanzaba el 47%. A su vez, el impacto en la pobreza y la indigencia podrían ser desastrosos.

La cercanía de un nuevo default no es un dato menor y suma al pesimismo sobre las proyecciones para el crecimiento económico de los próximos años.

CONCLUSIONES

El tiempo de actuar es ahora. Es importante evitar los fundamentalismos dicotómicos y ubicar los problemas sociales y económicos al lado de los sanitarios. El Estado provincial y los referentes políticos de todos los colores deben actuar en este sentido.

A pesar de ser una obviedad para muchos, esta situación ha mostrado que la riqueza es generada por los individuos con su esfuerzo y sus recursos. Buscar las soluciones vía aumento de impuestos llevará a mayor presión fiscal y por ende menor inversión y consumo. El crecimiento económico vendrá de la mano del aumento de la productividad y para eso se necesitan inversiones. Es prioritario que en la provincia nos diferenciamos del discurso populista expropiador, anticapitalista y xenofóbico, y nos orientemos a recrear y fortalecer las instituciones.

Esta es una nueva oportunidad para reflexionar sobre las decisiones de política económica tomadas hasta ahora, y trabajar para crear un ambiente económico más competitivo que permita a la provincia liberar su potencial emprendedor.



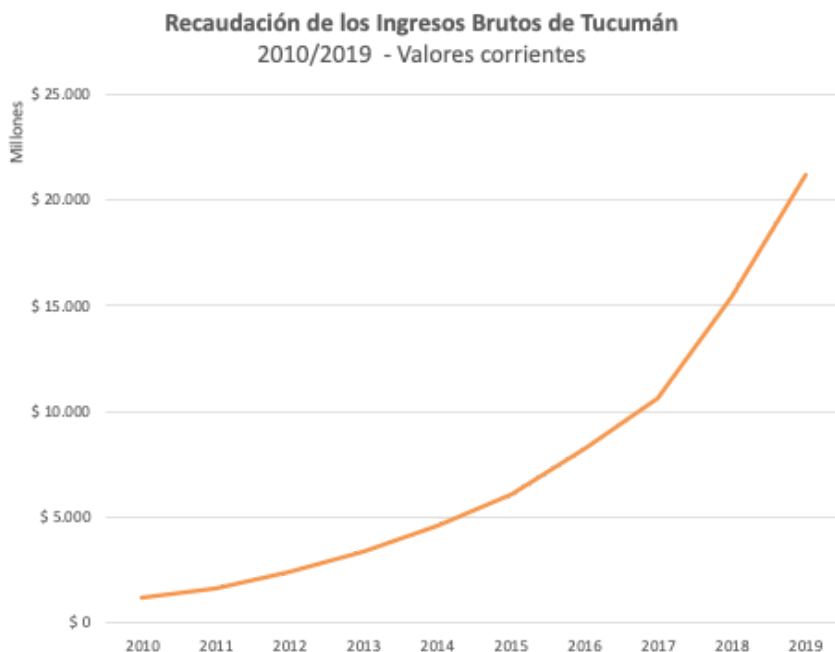
LAS AMISTADES Y EL ETERNO PROBLEMA DE INGRESOS BRUTOS

Nahuel Rios

El día lunes 8 de junio de 2020 entro en la legislatura de la provincia de Tucumán el expediente 08-PE-20, que aprobó la exención del impuesto de los ingresos brutos (IIBB) a la firma SUIZO ARGENTINA S.A. El acto aprobado por 33 de los 49 legisladores de la provincia está fundamentado en que la firma realizará una inversión de \$400.740.688 y generará aproximadamente 100 empleos, directos e indirectos.

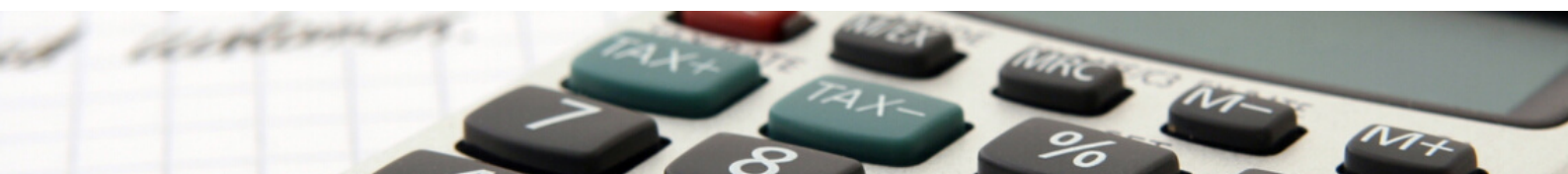
Esto nos permite analizar la situación de los IIBB en la provincia. Lo primero que se debe tener en cuenta es que las quitas de impuestos se deben hacer por lo general y no por lo particular. Si se busca una inversión en el sector farmacéutico se lo haría para todas las firmas de una industria, sin embargo en casos como éste se genera un favoritismo por una sola firma y esto consecuentemente una desigualdad ante la ley.

El impuesto a los ingresos brutos es el más distorsivo que tiene la economía. Genera problemas para la exportación, la importación y pérdidas de competitividad; además existe un exceso de fisco con las retenciones y percepciones que hacen que la tasa real pagada sea mayor a la que registra la ley. El impuesto a los IIBB es fácil de cobrar y difícil de evadir lo cual hace que su instrumentación sea simple.



IIBB representa el principal impuesto provincial, con un 75% al 80% promedio de la recaudación de la provincia. De la recaudación total presupuestada, considerando los impuestos nacionales, provinciales y municipales, IIBB representa aproximadamente el 20%. El mismo ha crecido con los años y para 2020 se esperaba una recaudación de \$30.140.000.000. Por motivos del aislamiento social, preventivo y obligatorio es que este valor estará muy por debajo de lo esperado.

El IIBB tuvo un gran crecimiento a través de los años considerándolo independiente del aumento de la inflación. Teniendo en cuenta ésta última, se podrá ver que los IIBB nunca pudieron ni podrán contra el ritmo regular de la inflación -un impuesto que no está legislado por el congreso, pero que Estado aplica hace muchos años y que beneficia la recaudación a pesar de que los salarios se desvaloricen constantemente.



LAS AMISTADES Y EL ETERNO PROBLEMA DE INGRESOS BRUTOS

Recaudación en términos reales

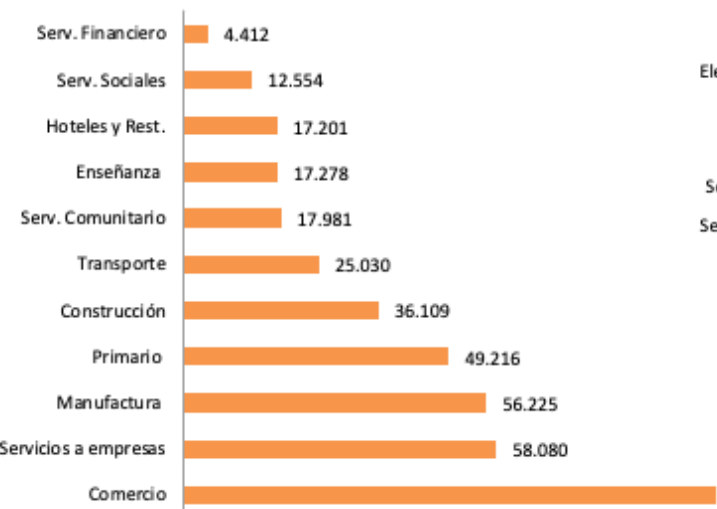


La cuarentena comenzó a mediados de marzo, por lo que es de esperarse que la recaudación de IIBB tenga una caída por el cierre y paralización de la economía. Este se podrá apreciar con el pasar los meses de 2020. Los últimos datos del mes de abril muestran que IIBB subió 24% contra abril 2019, pero en términos reales es una baja del 25% aproximadamente.

El proyecto plantea que: “Se pretende que dicho proyecto demande transitoriamente, durante su construcción, una cantidad importante de mano de obra que tendría que movilizarse a tal fin, y en su la fase definitiva es de prever el incremento de por lo menos 77 puestos de trabajo directos y 25 indirectos para poder dar soporte a las operaciones.” Si usamos el empleo como motivo para bajar impuestos, habría que considerar también que la provincia tiene 46,8% de su economía en la informalidad. Si solo tomamos el empleo registrado o formal, el sector primario junto con el comercio son aquellos que más personas emplean. Sin dudas, el comercio será uno de los sectores más afectados por la cuarentena. Si se suma el empleo no registrado, los principales empleadores son el comercio y servicios a empresas.

Empleo Registrado y No Registrado por Rubro

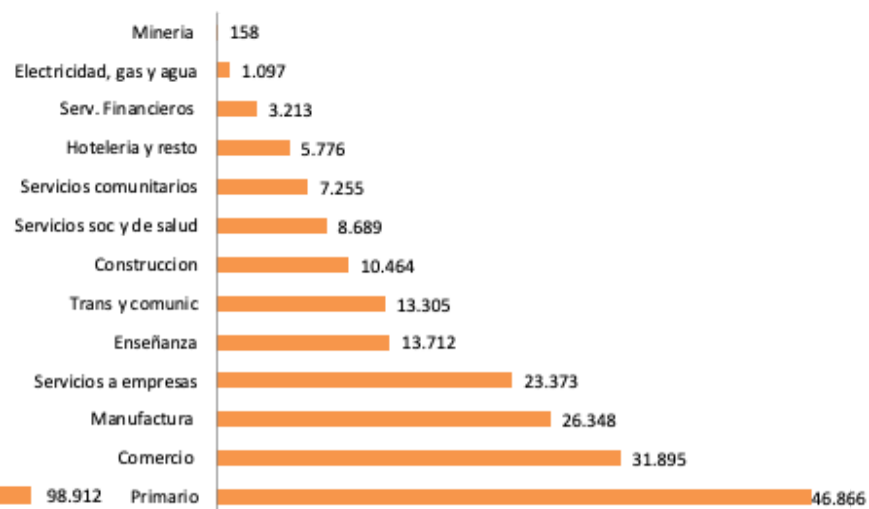
Tucumán - 3° Trim 2019



Fuente: Elaboración propia en base al observatorio de empleo y dinámica empresarial, EPH e INDEC.

Empleo Registrado por Rubro

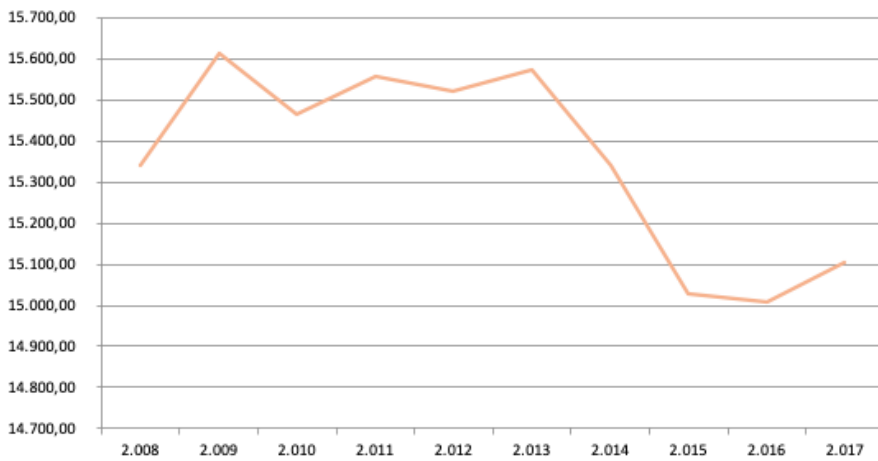
Tucumán - 3° Trim 2019



Fuente: Elaboración propia en base al observatorio de empleo y dinámica empresarial

LAS AMISTADES Y EL ETERNO PROBLEMA DE INGRESOS BRUTOS

Cantidad de empleadores privados
Tucumán

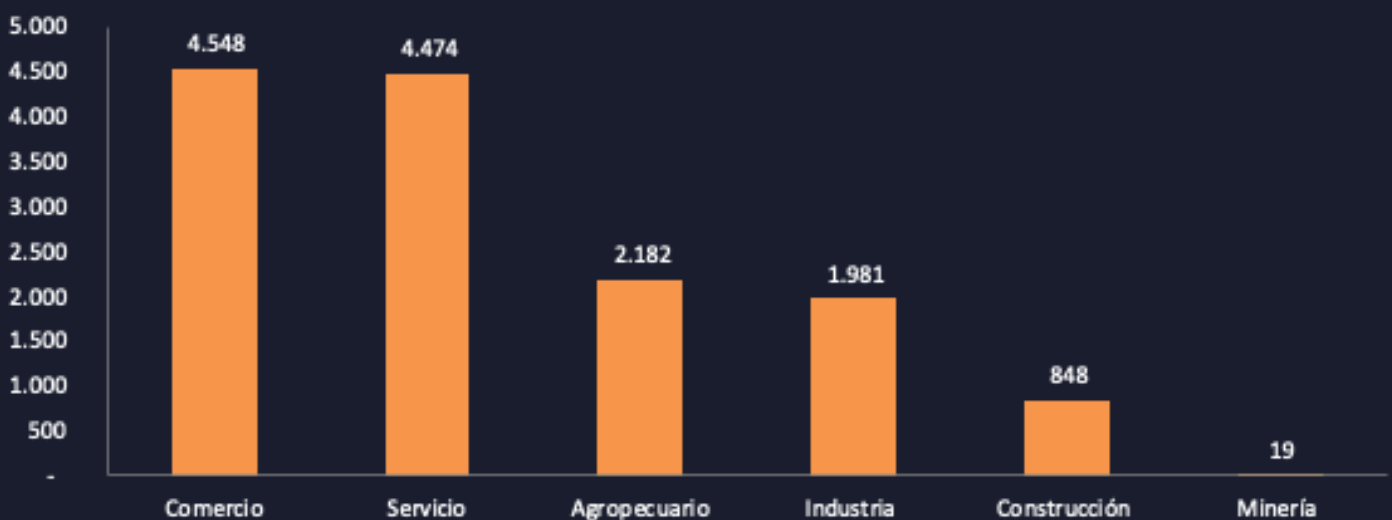


La provincia ya estaba en una situación delicada previa a la pandemia. La cantidad de empleadores privados viene cayendo desde 2013, lo que debería haber sido un indicio para la provincia de que los impuestos y las regulaciones vigentes estaban haciendo estragos en la economía y de esta forma se estaba perdiendo competitividad.

El efecto que producen impuestos como IIBB es que las pymes, que son las mayores creadoras de empleo, con el tiempo pierdan competitividad y no se puedan mantener. Se debe tener en cuenta que una vez que pase esta pandemia muchas pymes habrán cerrado, otras al borde de la quiebra y esto trae una serie de problemas. Primero desaparece una fuente de empleo, segundo desaparece un punto de venta o fabrica y por último el Estado pierde una fuente de recaudación.

Como se vio anteriormente, el comercio contiene la mayor porción de empleo informal, pero también es el rubro que mayor cantidad de pymes tiene. Esta situación no se da por falta de control, si no porque la legislación es tanta y tan abrumadora que se vuelve imposible de cumplir.

Pymes Registradas por Rubro
Tucumán



LAS AMISTADES Y EL ETERNO PROBLEMA DE INGRESOS BRUTOS

CONCLUSIONES

El Estado provincial puede y debe promover una reducción de la tasa de IIBB. Una reducción significativa de este impuesto contribuiría a evitar el cierre de una gran cantidad de pymes. La provincia podría tomar la siguiente lógica: si no existiesen las pymes o empresas, no se puede recaudar lo suficiente para mantener el actual Estado, y se debería tener en cuenta que la baja de impuestos ampliaría la base imponible a largo plazo. Las inversiones buscan ambientes favorables a los negocios, y Estados que permitan a las empresas ser competitivas con impuestos razonables, provean servicios, infraestructura y por sobre todo un Estado de derecho por proporcionar seguridad jurídica.

Como se habló en informes anteriores, no existe una dicotomía entre economía y salud. Si la economía no vuelve a funcionar correctamente no existirán recursos para el mantenimiento del gran y ocioso Estado provincial. Es vital dar un respiro a las pymes para evitar su cierre y romper las barreras del 10% de desempleo y el 40% de pobres.

La baja de impuestos es un gran estímulo para la economía, genera empleo formal, inversión y aumento de la actividad. Es de esperar que el poder ejecutivo haya notado estas virtudes en la concesión que se le realizó a la firma Suizo Argentina S.A. y lo correcto sería que se aplique a toda la economía provincial.



The background of the image is a blurred screenshot of a financial trading platform. It shows various data points, including 'Ask', 'Auto', 'SL/T', and a price of '1.4508'. There are also some candlestick charts visible on the left side. The overall color scheme is dark with some orange and blue highlights.

COPYRIGHT © FUNDACIÓN FEDERALISMO Y LIBERTAD

TEL. +54 -381 – 4302747 / 4302186

WWW.FEDERALISMOYLIBERTAD.ORG

MENDOZA 815, 1 PISO. SAN MIGUEL DE TUCUMÁN / TUCUMÁN /
REPÚBLICA ARGENTINA

Todas las opiniones vertidas son propias de los autores de los artículos y no necesariamente representan la opinión de Federalismo y Libertad.